

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33768 ZARAGOZA

Edicto

Doña Raquel Blanco Lafragüeta, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 19 de Zaragoza,

Hago saber: En el Juzgado de primera Instancia 19 de Zaragoza, el pasado 26 de mayo de 2016 se dictó sentencia, que se notifica por medio del presente edicto a los demandados, Jorge López Río, Marco Soria Sánchez y David López Sebastián.

Se hace saber a los referidos demandados, que en el Juzgado antes reseñado pueden tener conocimiento integro de la sentencia.

El contenido del presente edicto se ajusta a la Instrucción 6/12 de la Secretaría General de La Administración de Justicia.

Y para que conste y su publicación en boletines oficiales expido el presente.

Zaragoza, 2 de julio de 2016.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160043891-1